

GUÍA DE USO PARA TALLERES DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

Descripción del Servicio

Consiste en impartir talleres para que los usuarios se capaciten en la búsqueda y el uso de información, y en el manejo de los servicios bibliotecarios en línea o en formatos tradicionales.

Requerimientos para el usuario

- Estar considerado dentro de los siguientes incisos:
 - a) los miembros del personal académico y administrativo de la Universidad Autónoma Metropolitana;
 - b) los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana;
 - c) los egresados con credencial expedida por la Unidad Azcapotzalco, o
 - d) las personas que adquieran la calidad de usuario en los términos que se establezcan en convenios, tratados, contratos o diplomados que lleve a cabo la Universidad con cualquier entidad o dependencia.
- Conocer las reglas y el procedimiento del servicio.

Reglas del servicio

- Garantizar, durante el servicio, los derechos previstos en el artículo 9 del Instructivo.
- Cumplir las responsabilidades y obligaciones previstas en los artículos 10 y 11 del Instructivo.
- El horario de atención del servicio es de 8:30 a 20:30 horas de lunes a viernes.
- Los talleres contarán con un mínimo de cinco personas y se impartirán de acuerdo al perfil establecido por el usuario.

Procedimiento del servicio

- Acudir a la Sección de Biblioteca, ubicada en el primer piso del Edificio "1" o a la Sección de Documentación, ubicada en la planta baja del mismo Edificio.
- Solicitar al personal encargado el formato "Solicitud para el Taller de desarrollo de habilidades informativas".
- Llenar y entregar el formato con todos los datos requeridos.

- Acreditar la calidad de usuario:
 - a) Los miembros del personal académico y administrativo, los alumnos y los egresados deberán mostrar credencial vigente expedida por la UAM.
Si los alumnos no cuentan con la credencial expedida por la UAM deberán mostrar su “comprobante de inscripción reinscripción” (tira de materias) del trimestre lectivo y una identificación oficial vigente con fotografía.
 - b) Los usuarios previstos en el inciso d) de los Requerimientos para el usuario deberán mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Asistir al taller a la hora convenida.
- Llenar el formato de evaluación del taller.

Mayores informes:

Sección de Biblioteca
Lic. Gerardo Muñoz Colunga
Jefe de la Sección de Biblioteca
Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.
e-mail: cgmc@correo.azc.uam.mx

Lic. Antonio Paulín Domínguez
Subjefe de la Sección de Biblioteca
Martes a viernes de 13:00 a 21:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.
e-mail: japd@correo.azc.uam.mx
Teléfono: 5318-9273

Sección de Documentación
Lic. Felipe Rodríguez Bolaños
Jefe de la Sección de Documentación
Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.
e-mail: frb@correo.azc.uam.mx
Teléfono: 53-18-92-69